

## Capítulo 5

# Estudio correlacional entre participación ciudadana e imagen frente a la gestión pública en el municipio de Sincelejo-Sucre

Anyi Paola Ramírez Contreras

### Resumen

---

Este artículo expone la relación entre el ejercicio de la participación ciudadana y la imagen que poseen los habitantes frente a la gestión pública del municipio de Sincelejo (Colombia), analizando por separado la imagen de aquellas personas que ejercen la participación y la imagen de aquellas personas que no la ejercen. Para la medición, se construyó un instrumento basado en la encuesta de 'Percepción ciudadana' de la Red de ciudades Cómo Vamos, teniendo en cuenta solo las preguntas correspondientes a las variables de esta investigación. Participaron ciento veinte personas, de las cuales 60 han ejercido la participación ciudadana y 60 no la han ejercido; los primeros fueron reclutados a través de muestreo no probabilístico tipo Bola de Nieve, los segundos fueron escogidos entre personas que transitaban a diferentes horas en los puntos más importantes y concurridos de la ciudad. La hipótesis a comprobar era que a mayor participación ciudadana, mejor imagen frente a la gestión pública; para lo cual se analizaron y tabularon los datos mediante el programa SPSS/PC para Windows. Finalmente, la hipótesis no fue confirmada y el estudio arrojó que en el municipio de Sincelejo no existe una relación positiva entre el ejercicio de la participación ciudadana y la imagen de los ciudadanos frente a la gestión pública.

**Palabras clave:** participación ciudadana, gestión pública, democracia, imagen, transparencia.

## Abstract

---

This article exposes the relationship between the exercise of citizen participation and the image that the inhabitants have of the public management of the municipality of Sincelejo (Colombia), analyzing separately the image of those people who exercise the participation and the image of those people that do not exercise it. For the measurement was built an instrument based on the 'Percepción Ciudadana' survey of the cities network 'Cómo Vamos', taking into account only the questions corresponding to the variables of this investigation. One hundred and twenty people participated, of which 60 have exercised citizen participation and 60 have not exercised it; the first ones were recruited through non-probabilistic sampling, such as Snowball, the second ones were chosen among people who traveled at different times in the most important and busiest points of the city. The hypothesis to check was that the greater the citizen participation, the better the image of public management; for which the data was analyzed and tabulated using the SPSS / PC for Windows program. Finally, the hypothesis was not confirmed and the study showed that in the municipality of Sincelejo there is no positive relationship between the exercise of citizen participation and the image of citizens with respect to public management.

**Key words:** citizen participation, public management, democracy, image, transparency.

## Introducción

La adopción y regulación de la democracia participativa en Colombia fue vista como la panacea al sistema político de la época, en el cual reinaba el abandono y la exclusión ciudadana por parte de las autoridades públicas, sobre todo en aquellas gestiones y decisiones que por su afectación atañían a la ciudadanía. Uribe (2002) afirma que eso no ocurrió, la democracia participativa no fue al fin esa cura que todos esperaban frente a diferentes factores como el clientelismo, el bipartidismo, la ausencia de cultura política y los problemas de gobernabilidad.

De acuerdo con la Encuesta de Cultura Política realizada por el DANE (2017), solo el 29,3% de los encuestados considera que Colombia es un país democrático y solo un 11,5% afirma estar muy satisfecho con la

forma en que la democracia funciona en Colombia, mientras que el 49,9% manifiesta estar muy insatisfecho. El 87,9 % de las personas de 18 años y más, no confían en los partidos y movimientos políticos, y el 80,2% no confían en los concejos municipales/distritales. El 82,4% está totalmente de acuerdo con la afirmación “a los políticos les interesan los votos y no las necesidades de la gente”; y las personas que no votaron en las elecciones locales de octubre de 2015, afirman que no lo hicieron porque consideran que los políticos son corruptos (46,2%) y porque los candidatos prometen y no cumplen (44,6%).

En Colombia persiste la desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones públicas, lo que conlleva o se traduce en insatisfacción con la gestión pública. Por esto, encontrar alternativas para modificar esa percepción será siempre un apoyo importante en esa búsqueda de crear una mejor relación entre el Estado y la sociedad. María Cecilia Güemes (2014) manifiesta que las personas estiman poco lógico contraer los costos y riesgos que implica el emprendimiento de acciones colectivas y cooperativas, cuando se sospecha que los otros son oportunistas y deshonestos; y, por el contrario, “cuando se cree que los demás son honestos y dignos de confianza, la cooperación y acción colectiva se vuelve más probable” (p.17).

Entonces “¿Podemos mejorar las relaciones gobierno y ciudadanía apelando a la participación ciudadana?” y “¿Cuál es el balance del camino recorrido y de qué manera la investigación social puede construir una nueva agenda que contribuya a desarrollar nuevos conceptos e ideas en torno a cómo y por qué impulsar la participación ciudadana en las decisiones públicas?”, tal como se pregunta Alicia Ziccardi (2004) al inicio del libro *Participación Ciudadana y Políticas Sociales del ámbito Local* (p.9). La primera pregunta llama a la atención en la medida que da lugar a la duda y admite una respuesta negativa, es decir, aunque sea difícil pensar en ello, es posible que se recurra a la participación ciudadana como mecanismo para fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía y esto no tenga ningún efecto, o por el contrario, tenga un efecto contraproducente. Sin embargo, las experiencias que se han forjado a lo largo del tiempo y distintas investigaciones, han demostrado que la respuesta a esa pregunta tiende a ser afirmativa y que efectivamente se fortalece el vínculo entre los ciudadanos y el gobierno cuando este último permite que los individuos tomen parte activa en los asuntos públicos (Canto, 2010), (Cano, 2008),

(Cunill, 1991; 1997), (Mariñez, 2007; 2009), (Ramírez; Gascó y Llopis, 2012), (Sarmiento; Tello & Segura, 2007), (Velásquez & González, 2003), (Villareal, 2009, 2010, 2012), (Ziccardi, 1998, 2004).

En la segunda pregunta se motivó y justificó el desarrollo de esta investigación, como otras tantas que se han propuesto analizar los aportes de la participación ciudadana en la Gestión Pública y que han ido contribuyendo a la construcción de un saber que se enfoca en mejorar la relación entre el gobierno y los ciudadanos, en aras de abordar eficaz y eficiente los problemas sociales; y ante todo, aportar en la construcción de una cultura democrática.

### **Participación ciudadana: aproximación al concepto y enfoques**

Para comprender mejor el concepto de participación ciudadana se hace necesario definir los dos términos que la conforman. Por lo tanto, iniciamos con el término participar, que de acuerdo a la Real Academia Española significa tomar parte en algo, recibir parte de algo o tener algo en común con otros u otros. Entonces, el término participación que deriva del verbo participar, hace referencia a la intervención de una persona en algo que le pertenece o le es común por haber un interés en ello, lo cual constituye la esencia de la participación ciudadana, en la cual el ciudadano interviene en los intereses públicos porque en eso consiste precisamente el carácter de publicidad, en que atañe a todos. Mauricio Merino (1997) sostiene que el participar tiene un carácter social por lo que es “tomar parte”, es pertenecer a una organización y esto implica a más de una persona. Con esto indica que es necesario la organización para poder participar, porque es la forma de que se agrupen personas con intereses comunes y el deseo de defenderlos.

De acuerdo con la Real Academia Española ciudadanía es “cualidad y derecho de ciudadano y conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación”. Marshall (1998) sostiene que “La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad” (p.37). Lo anterior, implica el respeto por los derechos que le han sido reconocidos y otorgados a los ciudadanos.

Participación ciudadana es, entonces, la intervención de los ciudadanos en aquellos asuntos que le atañen o afectan. He aquí su carácter

trascendental en la gobernabilidad democrática, porque es la influencia de los ciudadanos, mediante la defensa de sus intereses particulares, en la toma de decisiones de los gobernantes.

La participación ciudadana es la intervención directa de los ciudadanos en los asuntos públicos, quienes actúan como portadores de intereses sociales (Cunill, 1997). De acuerdo con el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, la participación ciudadana es toda aquella práctica política por medio de la cual las personas pretenden incidir en el campo de lo público; participar es tomar parte en la gestión de los temas públicos que afectan a la ciudadanía en el ámbito local (OIDP, 2007).

Ziccardi (1998) afirma que “la participación ciudadana, es la clave para transformar el espacio de lo estatal en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática” (p. 3). Entonces, la participación ciudadana se constituye en un instrumento para presionar al aparato estatal por la materialización de los derechos que exigen de su actuación y la innovación en las políticas y prácticas administrativas; es un mecanismo de control del clientelismo y la politización del aparato público, en la medida que se configura el compartimiento del poder y; en una vía para aumentar la viabilidad y eficacia de la acción pública, pues implica concertación entre los actores comprometidos (Cunill, 1991).

La participación ciudadana puede asumir un carácter político o un carácter administrativo (Cunill, 2008). Cuando asume el carácter administrativo no se promueve una redistribución real del poder social, en la medida que éste lo ostentan comunidades específicas atendiendo a los saberes técnicos que poseen o; se acota la influencia ciudadana en las decisiones solo a los intereses directamente implicados, funcionales a la burocracia estatal. Dicho de otra forma, cuando la participación ciudadana toma el carácter administrativo, solo busca la provisional optimización técnica de las decisiones y no una adjudicación auténtica del poder social. En cambio, la participación ciudadana con carácter político “tiene como sujeto privilegiado a los intereses sociales subrepresentados en la formación de las decisiones, precisamente porque busca afectar los balances de poder en el marco de la construcción de ciudadanía” (Cunill, 2008, p. 125).

Atendiendo a los medios para su ejercicio, la participación ciudadana puede ser autónoma o institucionalizada (Ziccardi, 1998). La primera es la

que se organiza en la sociedad misma, sin regulación de las instituciones gubernamentales; la segunda es la que se rige legal y normativamente “la participación institucionalizada es aquella que está reconocida en las leyes y reglamentos de la ciudad” (Ziccardi, 2004, p. 249).

La participación en espacios autónomos se ejerce colectivamente mediante asociaciones de vecinos, de padres, de mujeres, de madres comunitarias, de grupos étnicos, de jóvenes, culturales, deportivas, ambientales, los sindicatos, los partidos políticos, las organizaciones profesionales, entre otras. Villarreal (2012) afirma que la participación ciudadana suele practicarse mediante este gran espectro de mecanismos no convencionales o autónomos que propende avivar en los ciudadanos un espíritu cívico. Sin embargo, para que los mecanismos de participación funcionen, se requiere que haya confianza mutua entre los actores sociales y en las reglas del sistema democrático, esa confianza se edifica siempre y cuando haya sentido de pertenencia a una comunidad política y social.

La participación institucionalizada se ejerce frecuentemente en consejos, comisiones o comités, y se perciben generalmente como medios del ejecutivo municipal que permiten conocer las demandas y opiniones de la población y recibir su apoyo directo (Cunill, 1991). Este tipo de participación se constituyó en Colombia como parte del proceso de descentralización político- administrativa del Estado y fue asumida como un medio para acercar al gobierno con los ciudadanos en una época en la que reinaba la desconfianza hacia las autoridades públicas y los entes de representación política (Velásquez, 2010). Estos espacios de participación se crean generalmente con fines consultivos o de fiscalización, y algunos se insertan dentro de la propia estructura de la administración con fines resolutivos, permitiéndoles a los ciudadanos participar en la formulación de las políticas públicas. En este sentido, la participación ciudadana “serviría para mejorar la calidad de las políticas y decisiones públicas con un propósito mayor: la ampliación de los espacios públicos para reforzar los derechos de ciudadanía” (Mariñez, 2009, p. 19).

El presente estudio se centró en la participación ciudadana con un enfoque político, ejercida de forma autónoma o en espacios institucionalizados.

## Gestión Pública

El Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2007) afirma que la gestión Pública es “la capacidad de los alcaldes y funcionarios gubernamentales para ejecutar los lineamientos programáticos consignados en los planes de desarrollo” (p. 6), y que el progreso de los municipios depende en gran medida de la eficiencia de esta gestión pública. Además, sostiene que se refiere a un proceso dinámico, sistemático e integral que articula una serie de momentos como los son la planificación, la ejecución, el seguimiento, la evaluación y el control de las estrategias que adopte la administración para abordar las distintas áreas de acción, sobre la base de unas metas previamente convenidas democráticamente.

En el ejercicio de una buena gestión pública local es necesario que el alcalde y todo su equipo de gobierno esté comprometido con el desarrollo del municipio, además de fijar claramente los objetivos, las estrategias, los programas y los recursos para desarrollar integral, eficaz y eficientemente, las acciones requeridas para cumplir satisfactoriamente lo establecido en el plan de desarrollo.

Son elementos básicos de la estructura municipal: la alcaldía, el concejo, la personería y en algunos casos, la contraloría (DNP, 2007). Sin embargo, los gobernantes de las entidades territoriales tienen autonomía para ampliar la estructura, atendiendo al tamaño del municipio y a la especialización en la prestación de los servicios. Los actores responsables del proceso de gestión son la Administración, la dirigencia política y la comunidad. La administración local se encarga de dirigir el desarrollo del municipio; la dirigencia política representada en el concejo Municipal, hace parte del proceso de toma de decisiones en temas estratégicos y también ejerce control político; y la comunidad participa en las acciones y decisiones públicas, además de ejercer control social.

En la Gestión pública concebida de forma tradicional el gobierno era autosuficiente para la formulación e implementación de las políticas en cualquier ámbito, había una estructura jerárquica y una relación vertical donde el poder lo ejercían lo que estaban en la cúspide, participaba una minoría de actores sociales en las decisiones públicas, no había una conexión entre el Estado y la sociedad, a menos, que fuera a través del

sistema político y, el voto es era el único medio para que la sociedad sancionara a los políticos (Villarreal, 2009).

Aguilar (2006) asegura que en las dos últimas décadas la Administración Pública (AP) ha sido considerada como ineficaz, negligente, irracional, ineficiente e irresponsable. Sin embargo, este mismo autor afirma que la actual Administración Pública (AP) se esmera por abandonar las nefastas prácticas de desorden financiero y suministro ineficaz de bienes y servicios vivenciadas en las décadas anteriores, las cuales terminaron deteriorando la confianza de los ciudadanos en sus gobiernos; al igual que lucha por subsanar las deficiencias y los vicios del pasado político y administrativo. Este autor afirma que en la segunda mitad de los años ochenta se afirmaron en varios países Latinoamericanos dos tendencias enfocadas a reconstruir la AP, con el fin de compensar y contraponer las malas prácticas fiscales y administrativas de los gobiernos pasados: el movimiento de la política pública y el movimiento de la gestión pública. El primero se enfocó en eficientizar las decisiones del gobierno; el segundo, en el reordenamiento del ente gubernamental.

Ch. Pollitt y G. Bouckaert (2000) expresan “la reforma de la gestión pública consiste en cambios deliberados en las estructuras y los procesos de las organizaciones del sector público con el objetivo de que funcionen mejor” (p.8). Las reformas en mención dieron nacimiento a una Nueva Gestión Pública que se diferenció de la administración tradicional de carácter burocrático en los siguientes aspectos: a) la reducción del tamaño del sector público, con el propósito de aligerar la administración y encaminarla a objetivos específicos; b) el acento en hacer más eficaz y eficiente las acciones administrativas; c) la descentralización de las organizaciones; d) el establecimiento de instancias administrativas públicas autónomas y descentralizadas; e) la participación de organismos privados y sociales en la implementación de las políticas públicas o la prestación de servicios públicos; f) el empleo de sistemas y estímulos de mercado en la prestación de los servicios públicos; g) atención en las expectativas de la comunidad política y los usuarios de los servicios públicos para articularlas en la realización de los procesos de servicio; h) la adopción de sistemas de evaluación del rendimiento de la Administración Pública, instituyendo indicadores de desempeño y haciendo uso de las tecnologías



de información (OCDE, 1995; Kettl, 2000; Olías de Lima, 2001; Pollitt, 2000; Aguilar, 2006).

El aporte de la Nueva Gestión Pública ha sido notable y prometedor. Ha contribuido a construir en el gobierno una cultura de eficiencia económica donde la evaluación de los procesos se ha vuelto una práctica institucionalizada en las instituciones públicas, muy a pesar de que a muchos no les gustaba la idea de ser medidos y se rehusaban a la rendición de cuentas. La nueva gestión pública pone énfasis en la redición de cuentas no solo de los políticos sino también de los funcionarios de la administración, por medio de mecanismos técnicos y de poco carácter político, como evaluaciones internas de desempeño con indicadores cuantificables, donde el público expresa su opinión como clientes de programas y servicios específicos (Villarreal, 2009).

### **La transparencia de la Gestión Pública en la imagen que se forma el ciudadano**

La imagen hace referencia a la percepción favorable o desfavorable que crea el ciudadano frente a la gestión que realizan los dirigentes políticos de su localidad, la cual va ligada a la idoneidad y responsabilidad que estos últimos asuman en sus respectivos cargos, los resultados que se evidencien en el desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Como se había planteado anteriormente, las actuales administraciones públicas se esfuerzan por superar esas malas prácticas de desorden financiero, político y administrativo, y la mala gestión en la prestación de los bienes y servicios. Además, se esmeran por cambiar esa imagen de negligencia, ineficiencia e ineficacia que habían proyectado por mucho tiempo a los ciudadanos, lo que conllevó a que estos generaran desconfianza hacia los gobiernos. Para esto se han implementado distintas estrategias como la práctica permanente de la rendición de cuentas y las evaluaciones internas de desempeño de los funcionarios, las cuales propenden por un mejoramiento continuo que posibilite una gestión más eficaz y la creación de una imagen favorable en los ciudadanos frente a dicha gestión. Este proceso de rendición de cuentas aporta a la transparencia de la Gestión Pública a lo cual Portillo y Barrena (2008) definieron como la claridad en la administración de los recursos públicos y la rectitud moral e intachable

que deben tener los dirigentes políticos en su labor, para lo cual se hace necesario mantener un proceso de interacción permanente con los ciudadanos, mediado por una política efectiva de comunicación y flujo de información. De acuerdo a lo establecido por el DNP (2011), es necesario que en el proceso de Gestión Pública la Administración goce del apoyo ciudadano, para lo cual se debe estipular una política de comunicación que facilite y garantice la interacción entre los gobernantes y los ciudadanos. La estrategia que se establezca debe estar enfocada a “demostrar transparencia y eficiencia en las acciones gubernamentales, generar confianza y formular reglas básicas que orienten la gestión de la información y la transferencia del conocimiento” (p. 39).

En la actualidad, la evaluación de los procesos se ha vuelto una práctica institucionalizada en las instituciones públicas, muy a pesar de que a muchos no les gustaba la idea de ser medidos y se rehusaban a la rendición de cuentas. El DNP (2011) afirma “el flujo adecuado de información sobre la gestión pública en el territorio es una clave de transparencia, eficiencia y legitimidad en el marco del Buen Gobierno” (p.46). Por lo tanto, la nueva gestión pública pone énfasis en la redición de cuentas, no solo de los políticos sino también de los funcionarios de la administración, por medio de mecanismos técnicos y de poco carácter político, como evaluaciones internas de desempeño con indicadores cuantificables, donde el público expresa su opinión como clientes de programas y servicios específicos (Villarreal, 2009). El discurso de la rendición de cuentas es una reacción a la continuidad de las prácticas generalizadas de corrupción que caracterizan a la mayor parte de los gobiernos y a la preservación del secretismo burocrático en que se funda el poder discrecional de los políticos y de los burócratas (Isunza y Olvera, 2004, p.340).

El DNP (2007) afirma “en el marco de la democracia participativa, la rendición de cuentas es una práctica social y política de interlocución entre los gobiernos y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre ciudadanos y gobernantes, y fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública” (p.65). El control social que ejercen los ciudadanos en la Gestión Pública es un deber y un derecho que les permite actuar como veedores de la prestación de los servicios públicos a cargo del Estado o de aquellos particulares que ejercen funciones públicas, del efectivo cumplimiento de los fines del Estado y

los procedimientos legales y, de la correcta destinación de los recursos públicos. Finalmente, la transparencia en el ejercicio del control social se constituye en una garantía de la democracia, que conlleva a la obtención de una mayor eficiencia en la gestión pública.

## Metodología

La presente investigación es cuantitativa – correlacional. En este tipo de estudios se realiza inicialmente una medición individual de cada variable para posteriormente analizar la correlación que puede existir entre ellas, la cual se enuncia en la hipótesis a comprobar. En esta investigación se somete a prueba la hipótesis de que existe correlación entre la participación ciudadana y la imagen de los ciudadanos frente a la gestión pública del municipio de Sincelejo.

Se realizó un muestreo intencional, con personas mayores de 18 años de edad residentes en el municipio. Participaron 120 personas, de las cuales 60 han ejercido la participación ciudadana y 60 no la han ejercido. Los participantes de esta investigación que han ejercido la participación ciudadana, fueron reclutados a través de muestreo no probabilístico tipo Bola de Nieve; los sujetos que no han ejercido la participación ciudadana fueron escogidos entre personas que transitaban a diferentes horas en los puntos más importantes y concurridos de la ciudad.

Todos los participantes del estudio habían sido residentes de forma permanente en el municipio en un tiempo no inferior a un año, evitando así desconocimiento y vaguedad en la información. Además, al inicio de la encuesta se preguntó a los participantes si trabajaban en alguna de las entidades que se encontraban en una lista específica que se les presentaba, que serían las entidades por las que más adelante se les preguntaría para que emitieran valoraciones y juicios. Si las personas manifestaban trabajar en alguna de esas entidades, se les agradecía por su tiempo y se daba por culminada la encuesta. Lo anterior era con el fin de buscar la mayor imparcialidad y objetividad posible en las respuestas de los encuestados. Para la medición, se construyó un instrumento basado en las preguntas de la encuesta de ‘Percepción ciudadana’ de la Red de ciudades Cómo Vamos, que aborda las variables de Percepción Ciudadana y Gestión Pública. El

instrumento diseñado fue debidamente avalado por expertos y se realizó una prueba piloto que permitió hacer los ajustes pertinentes en aras de que la encuesta fuera lo más comprensible e idónea posible.

Para conocer la imagen que tienen los encuestados de algunas entidades públicas, además de valorar la opinión de los que no participan, se tuvo en cuenta, en algunos análisis, la subdivisión del grupo de personas que si participan: desde organismos autónomos y desde espacios institucionalizados. Se realizó el análisis de esta forma para identificar una posible varianza entre un subgrupo y otro, porque si bien en ambos se participa, el segundo supone un contacto más directo con la administración pública que el primero. .

Los datos obtenidos se analizaron y tabularon mediante el programa SPSS/PC para Windows.

### **Resultados entre participación ciudadana e imagen frente a la gestión pública**

El 71,2% de las personas que participan en organismos autónomos y el 66,7% de las personas que participan en espacios institucionalizados, tienen una imagen desfavorable de las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, aseo, energía, gas combustible y telefonía pública); del grupo de personas que no participan, el 58,3% tiene una imagen desfavorable.

El 83,2% de las personas encuestada no conoce la Casa de Participación ciudadana; de los que no participan, el 3,3% tiene una imagen favorable y el otro 3,3% tienen una imagen desfavorable. Con respecto a los que si ejercen la participación ciudadana, el 22% tiene una imagen favorable y el 5,1% tiene una imagen desfavorable.

El 70,8% de las personas encuestadas no conoce la Unidad de Participación Ciudadana y Veedurías de la Cámara de Comercio de Sincelejo; de los que no participan, el 15% tiene una imagen favorable y el otro 1,7% tiene una imagen desfavorable; el 31,7% de los que si ejercen la participación ciudadana tiene una imagen favorable y el 10% tiene una imagen desfavorable.

El 12,5% de los encuestados no conoce la Unidad de Salud Ese San Francisco de Asís, el 53,3% de los que no participan tienen una imagen favorable de ésta y el 30% tiene una imagen desfavorable. El 45,8% de las personas que participan en organismos autónomos y el 61,9% de las personas que participan en espacios institucionalizados, tienen una imagen favorable; el 53,3% de los que no participan tienen una imagen favorable de esta entidad y el 30% tiene una imagen desfavorable.

El 22,5% de los encuestados no conoce el Instituto Municipal de Deporte y Recreación- IMDER; el 47,5% de las personas que participan en organismos autónomos y el 52,4% de las personas que participan en espacios institucionalizados tienen una imagen desfavorable de esta entidad; el 38,3% de las personas que no participan tienen una imagen favorable y el 31,7% tiene una imagen desfavorable.

El 17,5% de los encuestados no conoce la entidad Metro Sabanas-Sistema Estratégico de Transporte Público en Sincelejo; el 50% de las personas que no participan tienen una imagen desfavorable y el 33,3% tiene una imagen favorable; el 57,6% de las personas que participan en organismos autónomos y el 52,4% de las personas que participan en espacios institucionalizados tienen una imagen desfavorable de esta entidad.

El 56,7% de las personas encuestadas desconocen la gestión del Fondo de vivienda y valorización FOVIS, el 33,9% de las personas que participan en organismos autónomos y el 57,1% de las personas que participan en espacios institucionalizados tienen una imagen desfavorable de esta entidad; el 10% de los que no participan tienen una imagen favorable de esta entidad y el 26,7% tiene una imagen desfavorable.

El 71,2% de las personas que participan en espacios autónomos y el 66,7% de las personas que participan en espacios institucionalizados tienen una imagen desfavorable del Concejo de la ciudad, el 14,2% de los encuestados no conoce la gestión de los actuales concejales, y el 63,3% de las personas que no ejercen participación ciudadana tiene una imagen desfavorable.

**Tabla 1**

*Imagen de los encuestados que participan en organismos autónomos frente al  
concejo de la ciudad*

		Tabla cruzada ima_11*participación en organismos		
		Participación en organismos		Total
		No participa	Participa	
1	recuento	10	7	17
	% dentro de ima_11	58,8%	41,2%	100,0%
	% dentro de participación en organismos	16,4%	11,9%	14,2%
	% del total	8,3%	5,8%	14,2%
Ima_11 2	recuento	12	10	22
	% dentro de ima_11	54,5%	45,5%	100,0%
	% dentro de participación en organismos	19,7%	16,9%	18,3%
	% del total	10,0%	8,3%	18,3%
3	recuento	39	42	81
	% dentro de ima_11	48,1%	51,9%	100,0%
	% dentro de participación en organismos	63,9%	71,2%	67,5%
	% del total	32,5%	35,0%	67,5%
Total	recuento	61	59	120
	% dentro de ima_11	50,8%	49,2%	100,0%
	% dentro de participación en organismos	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	50,8%	49,2%	100,0%

**Fuente:** cálculos del estudio

**Tabla 2**

*Imagen de los encuestados que participan en espacios institucionalizados frente al  
concejo de la ciudad*

Tabla cruzada ima_11 *PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS					
		PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS		Total	
		No participa	Participa		
ima_11	1	Recuento	17	0	17
		% dentro de ima_11	100,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de participación en espacios	17,2%	0,0%	14,2%
		% del total	14,2%	0,0%	14,2%
	2	Recuento	15	7	22
		% dentro de ima_11	68,2%	31,8%	100,0%
		% dentro de participación en espacios	15,2%	33,3%	18,3%
		% del total	12,5%	5,8%	18,3%
	3	Recuento	67	14	81
		% dentro de ima_11	82,7%	17,3%	100,0%
		% dentro de participación en espacios	67,7%	66,7%	67,5%
		% del total	55,8%	11,7%	67,5%
Total	Recuento	99	21	120	
	% dentro de ima_11	82,5%	17,5%	100,0%	
	% dentro de participación en espacios	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	82,5%	17,5%	100,0%	

**Fuente:** cálculos del estudio

**Tabla 3**  
*Imagen de los encuestados que no participan frente al concejo de la ciudad*

		Tabla cruzada ima_11*PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ESPACIOS			
		PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ESPACIOS			
		No participa	Participa		
Ima_11	1	Recuento	10	7	17
		% dentro de ima_11	58,8%	41,2%	100,0%
		% dentro de participación en espacios	16,7%	11,7%	14,2%
		% del total	8,3%	5,8%	14,2%
	2	Recuento	12	10	22
		% dentro de ima_11	54,5%	45,5%	100,0%
		% dentro de participación organismos y espacios	20,0%	16,7%	18,3%
		% del total	10,0%	8,3%	18,3%
	3	recuento	38	43	81
		% dentro de ima_11	46,9%	53,1%	100,0%
		% dentro de participación en organismos y espacios	63,3%	71,7%	67,5%
		% del total	31,7%	35,8%	67,5%
Total	Recuento	60	60	120	
	% dentro de ima_11	50,0%	50,0%	100,0%	
	% dentro de participación en organismos y espacios	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	50,0%	50,0%	100,0%	

**Fuente:** cálculos del estudio

El 62,7% de las personas que participan en organismos autónomos, el 61,9% de las personas que participan en espacios institucionalizados y el 53,3% de las personas que no participan tienen una imagen desfavorable del actual alcalde de la ciudad.



**Tabla 4**  
*Imagen de los encuestados que participan en organismos autónomos frente al actual alcalde de la ciudad*

Tabla cruzada ima_12*PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS					
		Participación en organismos		Total	
		No participa	Participa		
Ima_12	2	Recuento	28	22	50
		% dentro de ima_12	56,0%	44,0%	100,0%
		% dentro de participación en organismos	45,9%	37,3%	41,7%
		% del total	23,3%	18,3%	41,7%
	3	Recuento	33	37	70
		% dentro de ima_12	47,1%	52,9%	100,0%
		% dentro de participación en organismos	54,1%	62,7%	58,3%
		% del total	27,5%	30,8%	58,3%
Total	Recuento	61	59	120	
	% dentro de ima_12	50,8%	49,2%	100,0%	
	% dentro de participación en organismos	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	50,8%	49,2%	100,0%	

**Fuente:** cálculos del estudio

**Tabla 5**  
*Imagen de los encuestados que participan en espacios institucionalizados frente al actual alcalde de la ciudad*

		Tabla cruzada IMA_12*PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS			
		Participación en espacios		Total	
		No participa	Participa		
Ima_12	2	Recuento	42	8	50
		% dentro de IMA_12	84,0%	16,0%	100,0%
		% dentro de participación en espacios	42,4%	38,1%	41,7%
		% del total	35,0%	6,7%	41,7%
	3	Recuento	57	13	70
		% dentro de IMA_12	81,4%	18,6%	100,0%
		% dentro de participación en espacios	57,6%	61,9%	58,3%
		% del total	47,5%	10,8%	58,3%
	Total	Recuento	99	21	120
		% dentro de IMA_12	82,5%	17,5%	100,0%
% dentro de participación en espacios		100,0%	100,0%	100,0%	
% del total		82,5%	17,5%	100,0%	

Fuente: cálculos del estudio

**Tabla 6**  
**Imagen de los encuestados que no ejercen la participación ciudadana frente al actual alcalde de la ciudad**

Tabla cruzada IMA_12*PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ESPACIOS				
		Participación en espacios		Total
		No participa	Participa	
IMA_12	Recuento	28	22	50
	% dentro de IMA_12	56,0%	44,0%	100,0%
	2 % dentro de participación en organismos y espacios	46,7%	36,7%	41,7%
	% del total	23,3%	18,3%	41,7%
	Recuento	32	38	70
	% dentro de IMA_12	45,7%	54,3%	100,0%
	3 % dentro de participación en organismos y espacios	53,3%	63,3%	58,3%
	% del total	26,7%	31,7%	58,3%
	Recuento	60	60	120
	% dentro de IMA_12	50,0%	50,0%	100,0%
Total	% dentro de PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ESPACIOS	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	50,0%	50,0%	100,0%

**Fuente:** cálculos del estudio

El 66,1% de los encuestados no conoce el equipo de gobierno del actual alcalde, el 20,7% de las personas que participan en organismos autónomos y el 33,3% de las personas que participan en espacios institucionalizados, tienen una imagen favorable de este equipo de gobierno; el 6,8% de las personas que no participan tienen una imagen favorable y el 23,7% tiene una imagen desfavorable.

El 16,7% de las personas que no participan, se encuentran muy insatisfechas con la información que entrega la actual administración sobre los programas y proyectos que desarrolla; el 31,7% se encuentran algo insatisfechas; el 31,7% no se encuentran ni satisfechas ni insatisfechas y el 20% se encuentran algo satisfechas.

En relación a las personas que ejercen la participación, el 20,3% se encuentran muy insatisfechas con la información que entrega la actual administración sobre los programas y proyectos que desarrolla; el 32,2% se

encuentran algo insatisfechas; el 33,9% no se encuentran ni satisfechas ni insatisfechas y el 13,6% se encuentran algo satisfechas.

**Tabla 7**  
*Satisfacción de los encuestados con la información que entrega la actual administración sobre los proyectos que desarrolla*

		PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ESPACIOS		Total	
		No participa	Participa		
GPT2	1	Recuento	10	12	22
		% dentro de GPT2	45,5%	54,5%	100,0%
		% dentro de participación en organismos y espacios	16,7%	20,3%	18,5%
		% del total	8,4%	10,1%	18,5%
		Recuento	19	19	38
		% dentro de GPT2	50,0%	50,0%	100,0%
	2	% dentro de participación en organismos y espacios	31,7%	32,2%	31,9%
		% del total	16,0%	16,0%	31,9%
		Recuento	19	20	39
	3	% dentro de GPT2	48,7%	51,3%	100,0%
		% dentro de participación en organismos y espacios	31,7%	33,9%	32,8%
		% del total	16,0%	16,8%	32,8%
Recuento		12	8	20	
4	% dentro de GPT2	60,0%	40,0%	100,0%	
	% dentro de participación en organismos y espacios	20,0%	13,6%	16,8%	
	% del total	10,1%	6,7%	16,8%	
	Recuento	60	59	119	
Total	% dentro de GPT2	50,4%	49,6%	100,0%	
	% dentro de participación en organismos y espacios	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	50,4%	49,6%	100,0%	

*Fuente: cálculos del estudio*

De las personas que no ejercen la participación ciudadana, el 1,7% considera que el nivel de corrupción ha disminuido mucho respecto del

último año; el 25% considera que ha disminuido algo; el 53,3% considera que sigue igual; el 6,7% considera que ha aumentado algo y el 13,3% considera que ha aumentado mucho.

Aludiendo a las personas que ejercen la participación ciudadana, el 8,3% considera que el nivel de corrupción ha disminuido mucho respecto del último año; el 20% considera que ha disminuido algo; el 53,3% considera que sigue igual; el 13,3% considera que ha aumentado algo y el 5% considera que ha aumentado mucho.

**Tabla 8**  
*Percepción en torno a la corrupción.*

Tabla cruzada GPT4*PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ESPACIOS			
	PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ESPACIOS		Total
	No participa	Participa	
Recuento	1	5	6
% dentro de GPT4	16,7%	83,3%	100,0%
% dentro de participación en organismos y espacios	1,7%	8,3%	5,0%
% del total	0,8%	4,2%	5,0%
Recuento	15	12	27
% dentro de GPT4	55,6%	44,4%	100,0%
% dentro de participación en organismos y espacios	25,0%	20,0%	22,5%
% del total	12,5%	10,0%	22,5%
Recuento	32	32	64
% dentro de GPT4	50,0%	50,0%	100,0%
% dentro de participación en organismos y espacios	53,3%	53,3%	53,3%
% del total	26,7%	26,7%	53,3%
Recuento	4	8	12
% dentro de GPT4	33,3%	66,7%	100,0%
% dentro de participación en organismos y espacios	6,7%	13,3%	10,0%
% del total	3,3%	6,7%	10,0%
Recuento	8	3	11
% dentro de GPT4	72,7%	27,3%	100,0%

PT4

**Tabla cruzada GPT4\*PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ESPACIOS**

		PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ESPACIOS		Total
		No participa	Participa	
PT4	% dentro de participación en organismos y espacios	13,3%	5,0%	9,2%
	% del total	6,7%	2,5%	9,2%
	Recuento	60	60	120
Total	% dentro de GPT4	50,0%	50,0%	100,0%
	% dentro de participación en organismos y espacios	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	50,0%	50,0%	100,0%

**Fuente:** cálculos del estudio

## Discusión

En atención al objetivo de determinar la relación existente entre la participación de los ciudadanos y la imagen de los mismos frente a la gestión Pública; los resultados de esta investigación evidencian que, en el caso del municipio de Sincelejo, no existe una relación positiva entre estas variables. Sin embargo, si tiende a evidenciarse una leve relación positiva entre la participación en espacios institucionalizados y la imagen que poseen esos participantes frente a la gestión pública.

Cano (2008) asegura que la corrupción es un problema público que ha generado detrimento económico y ha quebrantado la legitimidad gubernamental en América Latina. Por lo tanto, la sociedad civil se ha propuesto luchar en contra de la corrupción, idea que se enmarca dentro de una lógica de acción pública llamada gobernanza, que solo es posible construir en la medida que se integren simétricamente el Estado y otros actores no gubernamentales en el proceso de direccionamiento de la sociedad. Sin embargo, resolver los dilemas sobre la eficacia y el funcionamiento de la participación implica persistencia, teniendo en cuenta que no existen fórmulas mágicas frente al tema y que no se puede pretender que la participación resuelva todos los problemas de una comunidad. Esto se debe a que la participación está ligada a factores de carácter estructural, como la

cultura política, las condiciones sociales e institucionales y las relaciones con las lógicas de la representación política, a los cuales se supedita su alcance y eficacia (Velásquez, 2010). Sin embargo, si es necesario tener presente que el desencanto de los ciudadanos frente a la política y los políticos crea una desafección política que inhibe a los ciudadanos de participar (Ramírez, 2015).

Cabrero y Peña (2009) aseguran que el desarrollo de la nueva gobernanza democrática requiere, entre otros aspectos, “la inclusión de la ciudadanía con mecanismos consultivos, cooperativos, de decisión o de evaluación” (p. 326). Para lo cual, es indispensable que en los espacios donde participan los ciudadanos para intervenir en las decisiones del aparato público, se tomen en cuenta sus aportes (Cunill, 1991); de no ser así, sería irrelevante el ejercicio de la participación. La participación ciudadana no puede ser una simulación de apertura estatal que busca legitimar decisiones previamente adoptadas por la burocracia estatal.

Por otra parte, si se pretende crear una imagen favorable hacia la Gestión pública, es necesario que los actores encargados evidencien resultados de desarrollo en el territorio y un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes. También, es imprescindible que la comunidad los perciba como personas idóneas para el cargo, responsables y comprometidas con su labor. Acorde con la Carta Iberoamericana de la Función Pública (2003), la profesionalización de la función pública es un requisito fundamental para la construcción de un mejor Estado, la buena gestión pública y la gobernabilidad democrática de las sociedades actuales; y, “se entiende por tal la garantía de posesión por los servidores públicos de una serie de atributos como el mérito, la capacidad, la vocación de servicio, la eficacia en el desempeño de su función, la responsabilidad, la honestidad y la adhesión a los principios y valores de la democracia” (CLAD/UNDESA, 2003, p.3). El texto resalta que varios estudios llevados a cabo por organismos internacionales demuestran que hay una relación directamente proporcional entre “la existencia de sistemas de función pública o servicio civil investidos de tales atributos y los niveles de confianza de los ciudadanos en la administración pública, la eficacia gubernamental y la lucha contra la corrupción” (p. 3).

Entonces, es importante que la comunidad perciba a los dirigentes como personas responsables, comprometidas, con vocación de servicio y

con un liderazgo político honesto y democrático que encamine al territorio hacia el alcance de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo, y hacia la obtención de un bienestar general. El DNP (2007) sostiene que la consolidación de un liderazgo político efectivo y de amplia visión es “un reto que demanda el desarrollo de habilidades del alcalde y los concejales para conducir a los diferentes actores del territorio hacia la búsqueda de respuestas concretas y consensos que contribuyan a solucionar los problemas y el aprovechar las oportunidades” (p. 67). Siendo esto lo que se persigue mediante los espacios institucionalizados de participación ciudadana, un contacto más directo con la ciudadanía y sus necesidades, que permita la construcción conjunta de políticas destinadas al desarrollo y la solución de las problemáticas. Las personas que participan en estos espacios, generalmente, tienen mayor interacción con los dirigentes políticos y mayor conocimiento de los asuntos públicos, lo que puede conllevar a que estas personas tengan una imagen más favorable frente a la gestión pública que aquellas personas que no participan en dichos espacios, así como se evidenció en los resultados de este estudio.

## Conclusión

La mayoría de los encuestados tiene una imagen desfavorable de la gestión pública que viene realizando la actual administración, por lo tanto, son poco los estímulos que tienen los ciudadanos para confiar (Guemes, 2014). Sin embargo, las personas que participan en espacios institucionalizados tienen una imagen menos desfavorable de la gestión pública, lo cual indica que la vinculación de la ciudadanía en la esfera pública y en la construcción de las políticas públicas, si es una vía que permite ir modificando ese persistente imaginario social de desconfianza y enviar señales que moldeen creencias y construyan las bases de una confianza generalizada.

Las personas poseen unos imaginarios políticos de corrupción independientemente de que tengan información directa o no de estos actos, lo cual ha conllevado a la pérdida de credibilidad en las autoridades e instituciones públicas (LAPOP, 2011). De acuerdo con los resultados, en el municipio de Sincelejo es importante que la actual administración otorgue más atención a la rendición de cuentas, atendiendo a que solo



así se podrá ejercer control social y transmitir transparencia y confianza a los ciudadanos. Además, las instituciones públicas responden ahora a un público más exigente y a un control más fuerte por parte de los ciudadanos y los medios de comunicación, lo cual le exige al gobierno y sus instituciones proporcionar constantemente información relacionada con los proyectos y las acciones que emprenden.

Es necesario resaltar que el discurso político no es lo que genera credibilidad en la ciudadanía y confianza en que el gobierno es honesto, democrático y eficiente Ziccardi (2004); son las acciones mismas y las buenas prácticas gubernamentales las que generan esa confianza. La mayoría de los encuestados consideran que el nivel de corrupción en el municipio sigue igual, y algunos consideran que ha aumentado; por lo cual es importante que los dirigentes políticos tengan presente lo que establece la Carta Iberoamericana de la Función Pública (2003) sobre la responsabilidad, la vocación del servicio, la honestidad la idoneidad, la integralidad y la adhesión a los principios y valores de la democracia que deben tener al momento de aspirar y desempeñar sus cargos, para así, mejorar su gestión y aumentar el nivel de confianza de los ciudadanos en la administración pública.

La imagen y confianza frente a los actores políticos también va ligada con la capacidad de gerencia de los mismos, porque los ciudadanos, además de esperar un líder eficiente y honesto, esperan un líder que con su gestión, promueva el desarrollo del territorio y el mejoramiento en la condiciones de vida de sus habitantes. En el presente estudio se evidencia que un número considerable de encuestados tiene una imagen desfavorable frente a la gestión del actual alcalde, y un porcentaje mucho mayor, tiene una imagen desfavorable frente a la gestión de los actuales concejales. Lo anterior es preocupante en la medida que, tanto el alcalde como los concejales, son actores elegidos por votación popular, lo cual significa que los ciudadanos les han delegado el poder a ellos para que tomen las decisiones en nombre de todos, y en el caso particular de los concejales, para que velen por los intereses de la ciudadanía y el bienestar colectivo, en su calidad de intermediarios ante el ejecutivo municipal. El llamado es entonces a los ciudadanos, quienes deben elegir personas eficientes e idóneas, que ejerzan liderazgo en sus comunidades y que se interesen y comprometan con el bienestar de toda la población (DNP, 2011).

## Referencias

- Aguilar Villanueva, Luis F. (2006). *Gobernanza y gestión pública*, México, FCE.
- Cabrero Mendoza, E. y J. A. Pena Ahumada (2009). “Instrumentos de New Public Management para construir una New Public Governance. El caso de los gobiernos locales en Mexico”. En: Pardo, M. C. y E. Velasco Sánchez (coords.). *La gerencia pública en América del Norte. Tendencias actuales de la reforma administrativa en Canadá, Estados Unidos y México*. México: El Colegio de México y el Instituto de Administración Pública de Nuevo León.
- Canto, M. (2010). *Participación ciudadana en las políticas públicas*. México: Escuela de Administración Pública del DF; Siglo xxi Editores.
- Cano Blandón, L. F. (2008). La participación ciudadana en las políticas públicas de lucha contra la corrupción: respondiendo a la lógica de gobernanza. *Estudios políticos*, (33), 147-177.
- Cunill Grau, N. (1991). *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Venezuela: CLAD.
- Cunill Grau, N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Venezuela: CLAD y Nueva Sociedad.
- Cunill Grau, N. (2008). “La construcción de ciudadanía desde una institucionalidad pública ampliada”. En: Mariani, R. (coord.). *Contribuciones al debate: Democracia/Estado/Ciudadanía Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*. Vol. II. PNUD-UE.
- CLAD/ UNDESA (2003). *Carta Iberoamericana de la Función Pública*. Declaración de la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, Santa Cruz, Bolivia.
- DANE. (2017). *Caracterización de aspectos asociados a la cultura política colombiana*. Encuesta de Cultura Política.
- DNP (2007). *Cartilla Gestión Pública Local*. Recuperado de <http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/Cartilla-gestion-publica-local.pdf>

- DNP (2011). Guías para la gestión pública territorial. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/gestion-publica-territorial/Paginas/guias-metodologias-y-publicaciones.aspx>
- Güemes, M. C. (2014). El papel del Estado y el impacto de las políticas públicas en la creación-destrucción de la confianza social: Latinoamérica y Argentina bajo la lupa.
- Isunza, E. y Olvera, A. (2004). Rendición de Cuentas: Los fundamentos teóricos de una práctica de la ciudadanía. En Alicia Ziccardi (coords.), Participación ciudadana y política sociales en el ámbito local, Memoras 1, México.
- Kettl, D. F. (2000). The Global Public Management Revolution: A Report on the Transformation of Governance, Washington, Brookings Institute Press.
- LAPOP – Barómetro de las Américas (2011). Cultura política de la democracia en Colombia, 2011. Recuperado de <https://www.vanderbilt.edu/lapop/colombia/2011-Colombia-Cultura-politica-de-la-democracia.pdf>
- Marshall, T. H. y Tom Bottomore (1998). Ciudadanía y clase social. Madrid, Alianza Editorial.
- Mariñez Navarro, Freddy (2007). “A manera de introducción. Democracia y administración pública”, en Ciudadanos, decisiones públicas y calidad de la democracia, Freddy Mariñez Navarro (coord.) México, Limusa, pp. 11-29.
- Mariñez Navarro, Freddy (2009). “Introducción: ¿Para qué sirve la participación ciudadana?”, en Compromiso ciudadano. Participación y gestión pública en Nuevo León, Freddy Mariñez Navarro (coord.), Monterrey, EGAP, CORPES, Festival Internacional Santa Lucía, Fondo Editorial Nuevo León, pp. 17-31.
- Merino, Mauricio (1997). La participación ciudadana en la democracia. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, México, Instituto Federal Electoral.
- Observatorio Internacional de Democracia Participativa (OIDP), (2007). Observando las Democracias Participativas Locales 2004-200. Recuperado de [http://www.oidp.net/es/v\\_publicaciones\\_1.php](http://www.oidp.net/es/v_publicaciones_1.php) [fecha de acceso 26 de mayo de 2009]

- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) (1995), *Governance in transition: Public Management Reforms in OECD Countries*, Paris, OECD.
- Olias de Lima, B. (2001). *La nueva gestión pública*, Prentice Hall, Madrid.
- Pollitt, Ch., y G. Bouckaert (2000). *Public Management Reform*, Oxford, Oxford University Press.
- Portillo Vargas, E., & Barrera Nájera, G. (2008). *Transparencia: ruta para la eficacia y legitimidad en la función policial*.
- Ramírez, J. (2015). *Modelos de participación ciudadana. Una propuesta integradora*. Universidad Carlos III de Madrid.
- Ramírez, R. G., Gascó, J. L. G., & Taverner, J. L. (2012). Participación y satisfacción del ciudadano en la Gestión Pública: un estudio en el ámbito de la administración local. *Auditoría pública: revista de los Órganos Autónomos de Control Externo*, (58), 31-42.
- Sarmiento, J., Tello, C., & Segura, R. (2007). Ciudadanía, sociedad civil y participación en políticas públicas. La experiencia de los foros vecinales de seguridad en el municipio de La Plata. *Revista Katálisis*, 10(2), 187-196.
- Uribe, M. T. (2002). Las promesas incumplidas de la democracia participativa. *El debate a la Constitución*, 191-208.
- Velásquez, F., & González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia? Fundación Corona.
- Velásquez F (2010). Participar en Bogotá: lo que piensa la gente. *razón pública.com*. Recuperado de <http://razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/838-participar-en-bogotlo-que-piensa-la-gente.html>
- Villarreal Martínez, María Teresa (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. *Décimo Certamen de Ensayo Político*, 31-48.
- Villarreal Martínez, María Teresa (2010). “La participación institucionalizada de organizaciones civiles en la construcción de gobernanza”. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, Vol. 3, Núm. 5, pp. 121-154.
- Villarreal Martínez, María Teresa (2012). *La relación entre gobierno y organizaciones civiles: un examen crítico en tres estados mexicanos*.

Ziccardi, Alicia (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, México, UNAM y Miguel Ángel Porrúa.

Ziccardi, Alicia (2004). "Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local". En: Ziccardi, A. (coord.). *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. México: UAM-Instituto de Investigaciones Sociales, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Desarrollo Social.